



INFORME DE LA COMISIÓN POLÍTICA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

23 DE FEBRERO DE 2019.

I.- Hoy día 23 de febrero concluye el plazo señalado por los Estados Unidos para que el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela se rinda ante las pretensiones imperialistas de arrebatarle la soberanía y acabar con la revolución bolivariana. Es el día en el que los Estados Unidos anunciaron que entraría la “ayuda humanitaria” que pretenden introducir en Venezuela. Es la forma vergonzante de anunciar el inicio de una intervención militar, la vana pretensión de presentar como una intervención humanitaria lo que no es más que otro cerco militar, económico y comercial contra un pueblo que intenta construir su destino disfrutando de una soberanía que los Estados Unidos no permiten a un país que posee inmensas reservas de energías fósiles y minerales estratégicos. Primero asfixian económicamente a Venezuela mediante un duro bloqueo, después crean desabastecimiento y posteriormente aparecen portando apenas migajas con las que simular un rescate humanitario a un pueblo condenado por los que ahora fungen como sus salvadores, los EEUU y los países sumisos a sus designios imperiales, entre ellos España.

Poca atención de este informe merece la marioneta usurpadora Juan Guaidó, el pelele utilizado por los estados Unidos para efectuar su intervención pretendiendo presentarnos el auto nombramiento del presidente encargado como un modelo democrático a seguir, como si la comunidad internacional careciera de sentido de la realidad. Apenas 50 países han establecido relaciones con Juan Guaidó, la mayoría de estos sin romper relaciones diplomáticas con el legítimo gobierno de Venezuela. Ninguna organización internacional – la OEA, las Naciones Unidas o la Unión Europea entre otras- han procedido a fecha de hoy a reconocer como presidente legítimo de Venezuela a la marioneta de los EEUU. Denunciamos la ocupación violenta por los usurpadores de la Embajada de Venezuela en Costa Rica con la permisividad de este país, al igual que denunciamos la presencia en una fragata de la armada española en el operativo naval de bloqueo a Venezuela puesto en marcha por los EEUU y exigimos al Gobierno español que ordene su regreso a España y evite cualquier intervención diplomática, política y por supuesto militar en la Venezuela soberana y bolivariana.

El peligro de una invasión militar es hoy prácticamente una certeza y tendría como consecuencia iniciar una guerra con Venezuela que embarcaría a toda la región en un conflicto armado fratricida.

Los anuncios de guerra son el resultado de la incapacidad política de la comunidad internacional para acabar con la injerencia de los Estados Unidos en la soberanía de otros países. Es imprescindible el respeto al derecho internacional y a la soberanía de las naciones, así como poner en marcha iniciativas de paz y diálogo.

La única vía para abordar la compleja situación que creada en Venezuela es el diálogo y el respeto al derecho internacional y de los derechos humanos. Apoyamos los esfuerzos del grupo de Montevideo por poner en marcha una vía de diálogo que desactive un más que probable conflicto militar.

Mostramos también nuestra solidaridad con Cuba, el país de la región que más amenazas y ataques está recibiendo por defender contundentemente la soberanía de Venezuela y su derecho a decidir libremente su sistema político y su gobierno. No ignoramos que Cuba está también en el objetivo de la campaña de agresión puesta en marcha por los EEUU y sus aliados en la región para acabar con todos los gobiernos y fuerzas de progreso, máxime en estas fechas en las que el 24 de febrero la Revolución cubana somete a consulta popular el nuevo proyecto de Constitución debatida en más de 100.000 asamblea populares realizadas durante meses en todo el país. La nueva Constitución cubana defiende un modelo aún más expansivo de derechos sociales, económicos y políticos, así como un impulso al proceso de construcción del socialismo por el pueblo cubano. No cabe duda de que en estos tiempos de injerencia y agresión a los pueblos libres, los EEUU no pueden permitir la consolidación de la revolución cubana y mucho menos que esta se convierte en un modelo de democracia participativa para el avance de un nuevo proceso constituyente, posibilidades no permitidas a sus pueblos por los países capitalistas donde la democracia es apenas formal y las políticas neoliberales han sido constitucionalizadas

II.- Atravesamos una de las más graves crisis civilizatoria que haya conocido la humanidad, una crisis que va más allá de las habituales crisis cíclicas que el sistema capitalista provoca para realizar ajuste en los que optimar beneficios e incrementar su tasa de ganancia. La degradación de un planeta de recursos finitos es directamente proporcional al avance de las políticas e ideas desreguladoras del neoliberalismo, que hacen desaparecer por igual las reglas de convivencia de la humanidad y los derechos de la clase trabajadora y los sectores populares, suprimiendo los métodos de control democrático propios de los poderes públicos e instituciones e imponiendo la ley del más fuerte, la del capital, con el único fin de apropiarse de beneficios y recursos y concentrarlos en cada vez menos empresas y propietarios. Hoy día el modelo de desarrollo del capitalismo agota los recursos del planeta y envenenan los ecosistemas, por lo que el sistema se convierte en incompatible con el mantenimiento de la vida, característica hasta ahora nunca asociada irremediabilmente a ningún sistema o estadio de producción económica de los que ha conocido el planeta

La ofensiva conservadora y autoritaria mundial avanza con paso firme contra cualquier país en el que los procesos populares hayan alcanzado el suficiente

control en las instituciones públicas para intentar liberarse de la dependencia imperial y de la injerencia en su soberanía. El objetivo de esta ofensiva es anular las ideas y políticas alternativas de izquierda, la soberanía de los pueblos y la democracia, sustituyendo todo ello por ideas y gobiernos derechistas, autoritarios y dependientes que impongan férreamente las reglas económicas neoliberales. Si para ello es necesario recurrir a la mentira como método de control de masas y al bloqueo económico, comercial y a la injerencia externa contra los pueblos, se hace, incluso provocando conflictos bélicos de los que el sistema capitalista siempre obtiene beneficio económico. En esta estrategia de control absoluto el auge de la ultraderecha fascista desempeña una función esencial, siendo estimulado por las oligarquías económicas para disputarle la hegemonía sobre la clase obrera a las organizaciones de izquierdas y a los programas políticos transformadores

En Europa la izquierda marxista y los comunistas hemos padecido un paulatino y muy preocupante debilitamiento organizativo y político en las últimas décadas, relacionado con nuestra incapacidad para formular propuestas políticas a la altura del difícil momento político y sobre todo por nuestra dificultad para hacer que nuestras propuestas sean asimiladas por la clase trabajadora como las más adecuadas para garantizar el disfrute de sus derechos. No olvidemos que en países tan próximos culturalmente a nosotros como es Italia, donde el Partido Comunista disputó el poder político durante toda la segunda mitad del Siglo XX, la izquierda es hoy prácticamente inexistente.

En España la izquierda transformadora fuimos incapaces de situarnos al frente de la inmensa protesta social que comenzó a expresarse a partir del estallido brutal de la crisis económica en el año 2008, protesta social que tuvo su máxima expresión a partir de 2011 y que modificó sustancialmente el escenario político electoral a partir de las elecciones europeas del año 2014, acabando con el sistema de partidos esencialmente bipartidista que impero durante los últimos 30 años y reduciendo la influencia política de Izquierda Unida y del PCE casi a una situación de marginalidad sobre todo atendiendo a la gravedad de la situación social que atravesaba la clase obrera en su sentido más amplio, esa clase obrera de la que al menos nuestro partido siempre ha aspirado a ser su vanguardia organizada. La realidad es que surgieron nuevas formas de organización política que representaron el amplio descontento social y el cuestionamiento, especialmente por la juventud, de un sistema político y económico incapaz de garantizar ni los esenciales derechos políticos democráticos ni las mínimas condiciones de vida digna a que aspiran pueblos desarrollados que han alcanzado importantes niveles de conocimiento y formación.

Desde entonces el PCE ha venido reaccionando para intentar recuperar influencia política e implantación social, volcando sus esfuerzos en la construcción de unidad popular mediante dos herramientas esenciales para fortalecer nuestro papel en la lucha de clases: la organización del conflicto y la puesta en marcha de amplios proyectos de convergencia política y electoral. En esta estrategia Izquierda Unida ocupa un importante papel, como el

movimiento político y social que en su día construyó el PCE para ampliar la base social y electoral de nuestro proyecto político mediante la elaboración programática, la organización y la movilización social.

III.- Hemos analizado y concluido que Izquierda Unida ha cumplido su papel histórico en España y que a la vista del nuevo ciclo político que se inició a partir de 2011 es imprescindible la puesta en marcha de un más amplio movimiento político y social, que organice a una base social mucho más amplia que la actual base de izquierda Unida. La base social que se comprometió políticamente con las candidaturas europeas de Izquierda Unida y Podemos en 2014, con las innumerables candidaturas municipales del cambio en 2015, con las candidaturas autonómicas de IU y Podemos en 2015 y con las candidaturas de Unidos Podemos en las Elecciones generales de 2016, una base social en la que se aglutina distintos sectores de clase trabajadora, jóvenes sin perspectivas, mujeres explotadas por el patriarcado, pequeños empresarios y sectores precarizados como autónomos, pensionistas y jubilados, distintos sectores sociales en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. Todos los anteriores son conscientes de haber sido abandonados por un sistema que solo se preocupa del enriquecimiento desproporcionado de unos pocos.

Esta ha sido la política mayoritariamente adoptada en el XX Congreso del PCE así como en la XI Asamblea Federal de Izquierda Unida, que resumidamente pretende trascender la actual Izquierda Unida para generar un movimiento político y social con mayor base social y electoral, donde se concreten la organización política, la intervención en el conflicto y la expresión electoral. Como hemos remarcado en distintas ocasiones, "trascender Izquierda Unida" no significa prescindir de la noche a la mañana de esta fuerza política, identificada socialmente como la fuerza de izquierdas que ha desempeñado el papel de referente político de todas las personas identificadas con la izquierda transformadora y alternativa en toda España, desde poco después del inicio de proceso de construcción del sistema democrático nacido de la Constitución de 1978 y hasta el surgimiento de Podemos y las actuales convergencias. Trascender Izquierda Unida es sumar a esta fuerza al proceso de acumulación de fuerzas de la izquierda del que surja el nuevo movimiento político de más amplia base y por tanto más representativo, que fortalezca las opciones populares de disputar el poder real al actual régimen, para lo cual tendremos que trabajar con los colectivos realmente existentes que representen una voluntad de convergencia contra las políticas neoliberales.

En concreción de la anterior estrategia de trabajo político, el PCE hemos ido adoptando los siguientes acuerdos, acuerdos alcanzados todos ellos en nuestros órganos de dirección de forma muy amplia, en muchos casos prácticamente por unanimidad:

1º.- " IV Pleno CC de 1 julio 2018:

“IV.- En la última APS se aprobaron tres propuestas que hemos ido desarrollando y concretando en la última reunión de nuestra Comisión Política: (...)”

- **El borrador del Acuerdo Marco “Bases para la confluencia electoral 2019”, que ha sido sometido a Consulta a la militancia y simpatizantes de IU durante la semana del 11 al 17 de junio. (...)**

El PCE se ha comprometido a construir con esas tres propuestas un único proyecto para garantizar el éxito de los objetivos políticos que nos marcamos alcanzar en la convocatoria electoral de 2019, elecciones municipales, autonómicas y europeas y ahora quizás también elecciones generales. Hemos acordado en nuestra Comisión Política que el cumplimiento de esta tarea es imprescindible para incrementar nuestra presencia y organización del conflicto social; para incrementar nuestra influencia en los procesos de unidad popular y de confluencia electoral en las instituciones locales, autonómicas y europeas; “

2º.- “V Pleno Comité Central 21 de octubre 2018:

V. Entramos de lleno en el periodo preelectoral que desembocará en las próximas elecciones municipales, autonómicas y europeas, procesos electorales en los que debe visibilizarse nuestra continua impugnación del modelo político, social y económico implantado por el capitalismo financiero e improductivo que nos ha impuesto un modelo incompatible con una vida digna. (...) **Nuestra mayor preocupación debe ser garantizar la ampliación de la base social del cambio a través del fortalecimiento de los procesos de convergencia, la organización del movimiento político en el que se sustentan las convergencias electorales, y obtener mejores resultados que en los anteriores procesos electorales. Así lo hemos acordado en nuestro XX Congreso y así lo hemos venido ratificando en los distintos Comités Centrales, por lo que nuestro Partido, como vanguardia que quiere ser de los procesos políticos en los que se implica, debe tener en toda España una posición activa en la construcción de procesos de confluencia política que permitan a las fuerzas del cambio superar ampliamente al partido socialista y a partir de ahí construir gobiernos alternativos a la derecha.** En estos meses en los que toca construir las candidaturas de las próximas convocatorias electorales, **el PCE tiene la obligación de manifestarse permanente y públicamente haciendo llamamientos a la convergencia política, así como tiene la obligación de trabajar activamente para ello en todas las localidades y comunidades autónomas de nuestro país, construyendo dichas candidaturas.**

(...) **El proceso pre electoral municipal y autonómico exige intentar unir bajo el mismo proyecto de convergencia a todas aquellas expresiones sociales y políticas dispuesta a impugnar el modelo neoliberal gobernante, pluralidad que debe percibirse claramente en nuestras candidaturas y programas.**

(...) En "Adelante Andalucía" se ha concretado el primer paso de la propuesta de convergencia política que acordamos en la XI Asamblea Federal de Izquierda Unida, con la creación del embrión de un nuevo sujeto político separador de Izquierda Unida donde el Partido Comunista realiza un importante papel de cohesión política. (..)"

3º.- "INFORME AL VI PLENO DEL COMITÉ CENTRAL 12 enero 2019

IV.- En el ciclo político que ahora se inicia, debemos incrementar aún más nuestra presencia -y la de las distintas confluencias- en los distintos conflictos en defensa de los derechos de la clase obrera, construyendo más unidad popular y fortaleciendo la ya existente. (...)

3º.- Es urgente abordar la solución a las dificultades de estructurar sólidamente el nuevo espacio político del cambio representado por Unidos Podemos y las confluencias territoriales. Necesitamos coordinar mejor entre sus componentes y garantizar la cohesión de todos ellos en torno a un programa y un proyecto común de Estado y de País. Solo será un espacio político creíble, que ofrezca seguridad política para las mayorías, si damos imagen de ser una fuerza plural pero cohesionada, capaz de articular un nuevo país, dar soluciones a los problemas de la gente y dar estabilidad a nuevas instituciones regeneradas. Por ello, es imprescindible que a la mayor brevedad se cierren los acuerdos en Unidos Podemos para la conformación de candidaturas al Parlamento Europeo, a los ayuntamientos y a las asambleas legislativas de Comunidades Autónomas, con el fin de concretar de la mejor manera el mayor número posible de acuerdos y así fortalecer la convergencia política.

4º.- Es urgente trabajar por la ampliación del espacio sociológico de Unidos Podemos y las confluencias territoriales y reincorporar a este espacio a la numerosa abstención existente entre sectores populares, (...) **El espacio Unidos Podemos ha de consolidarse establemente, y entenderse y visibilizarse como la única alternativa que asegura los derechos y libertades a la gente y la convivencia de todos los pueblos del Estado.** Debemos construir un mismo discurso, válido para todo el Estado, abandonando discursos diferenciados que expresan distintos proyectos para cada territorio y mostrando que tenemos un proyecto viable para una España unida entorno a un modelo federal de Estado

5º.- La coordinación de las distintas fuerzas políticas del Espacio UP debe también concretarse en la coordinación de trabajo conjunto para organizar el conflicto social, intervenir en él y fortalecer los movimientos sociales reivindicativos como expresión social organizada capaz de acompañar y sustentar nuestro trabajo en las instituciones. (...)

(...)

7º.- Estructurar el espacio Unidos Podemos: nuestra reto ha de ser construir coordinaciones estables a todos los niveles y en todos los ámbitos territoriales entre todas las fuerzas y colectivos que se vinculen al proyecto, para desde dichas coordinaciones cohesionar el discurso y las propuestas en cada momento político, poner en marcha iniciativas políticas conjuntas, coordinar el trabajo en los conflictos sociales y coordinar trabajo institucional (tanto si hemos concurrido en la misma lista como si hemos concurrido separadas).

(...)

9º.- Respecto a las precampañas y campañas electorales europeas, autonómicas, locales -y en su caso generales-, debemos incorporar a la campaña, como parte de ella, actuaciones en los conflictos sociales, mostrando que podemos solucionar problemas de la gente con el trabajo en la calle y desde las instituciones. “

4.- “COMISION POLITICA 27 ENERO 2019 (...)

PROPUESTA DE TRABAJO POLITICO EN LA ACTUAL COYUNTURA: (...)

4º.- Partiendo del Acuerdo Marco Federal con Podemos, ir más allá para mejorarlo en la nueva coyuntura conforme a las anteriores premisas, garantizando el mayor peso posible de Izquierda Unida y la participación activa de los y las comunistas en los acuerdos resultante en los ámbitos europeos, autonómicos y locales.

5º.- El espacio “Unidos Podemos mas convergencias” ha de consolidarse establemente y visibilizarse mediante la coordinación de trabajo conjunto para organizar el conflicto social, para ampliarlo con el trabajo de todas quienes militamos en las fuerzas políticas que lo integran y muchas otras personas que sienten la necesidad de plantear una alternativa a la actual realidad implicándose en un proyecto de ruptura para construir un Nuevo País. (..)

8º.- El PCE en cada ámbito de actuación territorial debe colaborar y acompañar a las direcciones de IU en el trabajo de cierre de acuerdos electorales, ayudando a ampliar los espacios de convergencia y a solucionar desencuentros, a la vez que garantizando la puesta en práctica de la política de Convergencia acordada en el XX Congreso.

9º.- El PCE tomará las medidas necesarias para hacer avanzar los procesos de unidad popular y de convergencia electoral en todo el Estado, evitando que se adopten posiciones que causen serios retrocesos en cualquier territorio, impulsando el cierre de los acuerdos para elecciones europeas, locales y autonómicas lo más pronto posible, evitando que se excluyan de dichos acuerdos a partidos políticos u otros colectivos por el mero hecho de serlo,

dando así imagen de unidad entre los distintos actores de la convergencia, tanto los actuales como los que puedan sumarse al proceso.”

IV.- En este complejo panorama político, el gobierno de Pedro Sánchez ha procedido a acordar la disolución del Parlamento y la convocatoria de Elecciones Generales para el próximo 28 de abril, apenas dentro de dos meses. Antes de otras consideraciones, nuestro Partido manifiesta una valoración muy positiva del trabajo realizado en esta legislatura por los 5 diputados y diputadas militantes del PCE: Isabel Salud, Alberto Garzón, Yolanda Díaz, Miguel Ángel Bustamante y Eva García, así como la senadora Vanessa Angustias.

Esta convocatoria anticipada de elecciones generales se produce tras fracasar la aprobación de los PGE más expansivos y sociales de los últimos años, resultado del acuerdo alcanzado entre Unidos Podemos y el PSOE.

De esta forma, al complejo ciclo electoral en el que coincidían elecciones europeas, locales y la mayoría de las autonómicas, se añaden ahora las elecciones generales. En apenas tres meses se redefinirá el poder político institucional de toda España para los próximos 4 años, en un momento en el que como hemos analizado en nuestros órganos de dirección, el discurso político de la derecha reaccionaria y franquista es hegemónico en la sociedad española, debido a distintos factores, entre ellos sin duda la crisis del modelo de Estado y la deriva independentista en Cataluña, así como la incapacidad que hemos tenido todos los actores de la convergencia en los últimos cinco años para estabilizar y dar coherencia organizativa al espacio político antineoliberal que surgió con fuerza a partir de las últimas elecciones europeas.

El excesivo tacticismo y la falta de visión estratégica de los distintos actores integrantes del espacio de las variadas confluencias electorales surgidas a partir de 2014, respecto a los retos y necesidades que enfrenta la izquierda transformadora en España para ser alternativa gobierno y de poder, ha provocado que ahora nos enfrentemos al probable cierre de la ventana de oportunidad surgida con la crisis de legitimidad del régimen. Un cierre que puede suponer la desaparición por mucho tiempo de la oportunidad de generar una correlación de fuerzas que hicieran viable la disputa del poder real al sistema

En el centro de esta falta de visión estratégica sin duda se encuentra la ausencia de un proyecto global de Estado debido a la fragmentación de proyectos políticos ocasionada por el gran peso del nacionalismo entre muchos de los actores de la izquierda en España. Normalizar la situación en Cataluña a través del diálogo político es imprescindible para poner en marcha cualquier proyecto de unidad de la izquierda que aspire a ser hegemónico. La puesta en marcha de un proceso político que defienda la construcción del estado federal y republicano, depende de nuestra capacidad para alcanzar acuerdos políticos que reconstruyan la convivencia y permitan abandonar la confrontación entre independentismo y unionismo, volviendo a una situación política donde prime

la confrontación entre el capital y el trabajo en toda España y de forma especial en Cataluña.

Pero también el exacerbado peso de los proyectos individuales que descansan en el hiperliderazgo autoasignado o indicado por los medios de comunicación, individualismo e hiperliderazgo que pretenden anular a todo proyecto colectivo o participativo, llámese partido político, asociación o agrupación electoral. Una nueva forma de intervenir en política, supuestamente desde posiciones de izquierda, cuya única estrategia parece ser acceder y mantenerse en el poder institucional no para transformar la realidad ni mejorar la vida de las clases populares, sino para dividir la izquierda sociológica electoral y facilitar el surgimiento de una nueva mayoría electoral que haga inviable mayorías anti neoliberales. Se pretende así acabar con cualquier opción de construcción de un bloque rupturista.

Este modelo surge hoy en ámbitos territoriales localizados a modo de experimento y quizás por no haber dispuesto del tiempo necesario para presentarse como un proyecto de ámbito estatal. En esta coyuntura, es imprescindible organizar alternativas que permitan disputar el espacio de la izquierda a estas nuevas formas personalistas e individualistas de entender la política. Nuestro reto es poner en marcha alternativas electorales que evidencien que la construcción de mayorías populares debe hacerse de forma colectiva, garantizando espacios abiertos de participación y aglutinando el voto rupturista, que necesariamente debe tener una forma de expresarse en un proyecto con suficiente base social como para obtener representación institucional y evitar ser responsabilizada de una supuesta pérdida de poder institucional de la izquierda. Esta realidad surgida poco tiempo antes del inicio de los procesos electorales, nos exige tener la Inteligencia política necesaria para atraer al mayor número posible de colectivos y componentes de las confluencias electorales en las que venimos trabajando, al espacio de convergencia electoral que debemos poner en marcha para concurrir a las elecciones, el espacio reflejado en el Acuerdo Marco de Unidos Podemos. Solo así nos fortaleceremos lo necesario para entrar en competencia con estos nuevos proyectos individualistas basados en hiperliderazgos vacíos de propuestas políticas.

V.-Del anterior análisis y de la sucesión de acuerdos en los órganos del PCE de concreción de la política de Unidad Popular y confluencia electoral adoptada en nuestro XX Congreso, se concluye lo siguiente:

1º.- El PCE adopta una posición activa en la construcción de procesos de confluencia política que permitan construir mayorías políticas antineoliberales y fortalecer los procesos actualmente existentes.

2º.- El avance de esa estrategia depende en el actual ciclo electoral de conseguir estructurar sólidamente el espacio político del cambio representado por Izquierda Unida, Podemos, Equo y las confluencias territoriales

convirtiéndonos en elemento de coordinación y unión de sus componentes y garantizando así la cohesión de todos ellos en torno a un programa y un proyecto común de Estado y de País.

3º.- Dada la coincidencia de la totalidad del ciclo electoral de elecciones locales, autonómicas, europeas y generales en un periodo muy reducido de tiempo, de la centralización de la toma de decisiones respecto a las negociaciones en todos los procesos electorales y en todos los territorios por la dirección estatal de Podemos, es obvio que la interlocución con estos órganos de dirección de Podemos corresponderá a la dirección federal de Izquierda Unida, que tendrá la difícil tarea de intentar cerrar acuerdos en el ámbito estatal -generales y europeas- a la vez que deberá ayudar a cerrar el máximo de acuerdos locales y autonómicos, en todos los lugares en los que aún no se haya alcanzado acuerdo y siempre que sea posible.

4º.- El Acuerdo Marco "Bases para la confluencia electoral 2019", que ha sido sometido a Consulta a la militancia y simpatizantes de IU y aprobado masivamente en junio 2018, es la referencia para todas las organizaciones del PCE y de IU para este ciclo electora de elecciones europeas, autonómicas y locales. Su vigencia y su cumplimiento no está sometido a discusión en el PCE ni por sus órganos de dirección territorial. No obstante, su aplicación y alcance deberá estar subordinada a las distintas situaciones concretas que existan en cada territorio respecto a la relación entre las fuerzas políticas que suscribieron dicho acuerdo. Allá donde las direcciones territoriales valoren que no es posible su aplicación, corresponderá intervenir a la dirección federal de Izquierda Unida para intentar aportar un esfuerzo para superar la falta de acuerdo,

5º.- La coordinación entre IU, Podemos y las confluencias para organizar el trabajo conjunto en el conflicto social era uno de los mandatos que nuestros órganos dieron a las organizaciones territoriales, para intentar así aportar desde nuestro Partido una organización y estabilización a dicho espacio unitario que en muchos casos otros componentes no van a estar en condiciones de aportar. Debemos esforzarnos en garantizar un impulso a nuestra incidencia en el conflicto social durante la campaña electoral, de forma que las distintas formas de manifestarse este sean también una efectiva forma de llamar al voto a nuestras candidaturas

6º.- Es imprescindible trabajar por alcanzar entre IU, Podemos y otras fuerzas un buen acuerdo para las elecciones generales que nos permita concurrir a estas con garantías de obtener la suficiente representación en el Parlamento del Estado como para mantener e incrementar nuestra presencia política cotidiana durante el siguiente ciclo político en el que sin duda será imprescindible abordar una restructuración de los espacios de unidad popular y de convergencia electoral.

7º.- Al igual que ha ocurrido con relación a las candidaturas acordadas en Izquierda Unida para concurrir a las Elecciones Europeas, el PCE defiende la

construcción de un acuerdo en los órganos federales de dirección de IU que permita proponer y defender una propuesta de candidaturas a las Cortes Generales adaptadas al resultado de la negociación con los demás actores con los que concurriramos a las elecciones generales. El grupo de diputadas y diputados de Izquierda Unida en el Congreso de los Diputados no puede ser resultado de un proceso desagregado provincialmente sino que debe responder a una coherencia política y a las necesidades de Izquierda Unida en toda España para el siguiente periodo político. Ello debe ser así toda vez que el Congreso de los Diputados es una institución de ámbito estatal donde residen las competencias legislativas del Estado, siendo por tanto obligación de la dirección federal de Izquierda Unida garantizar un grupo parlamentario a la altura del reto político que izquierda Unida va a atravesar en la próxima legislatura, periodo en el que se va a decidir el futuro e incluso la viabilidad de este movimiento político y social. Por ello, el PCE apoya que tanto el Coordinador General de Izquierda Unida como el Secretario General del PCE opten a participar en los correspondientes procesos estatutarios de IU para formar parte del grupo parlamentario en el Congreso.

Así mismo y de cara a garantizar la mayor presencia posible de comunistas en las instituciones serán las organizaciones Territoriales del Partido las que acordarán las propuestas de candidatas y candidatos en las distintas circunscripciones, acuerdos y propuestas que deberán compatibilizarse con el cumplimiento de los acuerdos suscritos por los órganos centrales del PCE e intentando que sean propuestas con capacidad de ser mayoritarias en sus territorios. En caso de conflicto, las organizaciones Territoriales del Partido se coordinarán con el Secretariado del PCE para resolver los conflictos que pudieran generarse. El Comité Central del próximo 2 de marzo determinará la orientación del voto de las comunistas.

8º.- El PCE no es un mero espectador de las vicisitudes o dificultades que arrastren los procesos de construcción de acuerdos y candidaturas en cada territorio, sino que acompaña a las direcciones del partido en cada lugar – y a la dirección de Izquierda Unida- en el cierre de los acuerdos electorales, ayudando a ampliar los espacios de convergencia y a solucionar desencuentros, máxime en aquellos lugares donde los interlocutores durante meses no han podido alcanzar acuerdos.

9º.- En coherencia con las previas decisiones de nuestros órganos de dirección y en especial de nuestro Comité Central, el PCE mandata a su militancia a apoyar los acuerdos alcanzados entre IU, Podemos y otras fuerzas o actores si éstos deben ser ratificados en referéndum y, en especial, el acuerdo para concurrir conjuntamente entre Izquierda Unida y Podemos a las elecciones generales y al parlamento europeo de abril y mayo de 2019.

10º.- El PCE tomará las medidas necesarias para hacer avanzar los procesos de convergencia electoral en torno al espacio conocido como Unidas Podemos-Izquierda Unida en donde sea posible, evitando que se adopten posiciones o métodos de negociación en un territorio que, incluso siendo apropiadas en ese territorio, puedan afectar o causar retrocesos o problemas en otros territorios, en otros procesos electorales o en las relaciones entre diferentes niveles de coordinación entre IU y Podemos.